

EL SEÑOR

D. José Estañ Artiaga

Excoñejaal de este Excmo. Ayuntamiento,
condecorado con la medalla de mérito del Sitio
de Zaragoza

ha fallecido, a los 62 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Soledad Sánchez Galvache;
hermanos políticos don José, don Rafael y don Manuel Sánchez;
sobrinos, primos, sobrinas políticas y demás parientes,
Participan a sus amigos y personas piadosas
tengan presente en sus oraciones el alma del finado
y asistan a su entierro y funeral que tendrán
lugar en la rectoral de San Pedro: el primero a las
cinco de la tarde de hoy y el segundo el próximo
jueves a las nueve de la mañana, anticipándose
por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 22 de Julio de 1919.

Casa mortuoria: Verónicas, 23.

No se invita particularmente.

El Liberal

PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PENINSULA DE MADRID Y EN LA ZONA DE MADRID

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Del momento político

Un Gobierno de alpaca

Ya tenemos Gobierno. ¡Respire, corazón!

Ocho días que ha estado interrumpida la vida por la ausencia y algunos más que nos estarán los nuevos ministros para romper pesados de sus antecesoros y pensar sus planes, que no han de ser precisamente iguales que los de los otros.

Pandolfo gobierna en España y destruye por las ahechas la tela que tejía durante los días; en tanto, el pueblo, como Ulises, sufre los tormentos de una odisea inacabable.

Este Gobierno que nos suministra Dato, es un entremés insipido, una especie de sardinas en conserva o pepinillo en vinagre, que estratendrán el hambre del país, mientras no llega el plato fuerte.

Es un Gobierno de alpaca muy propio de la estación que atravesamos: no será muy consistente, pero fresco, no hay quien dude que lo es. Después de todo, para dos o tres meses qué temas a pedir?

Hay que salvar las nóminas de los empleados del Estado y esta ya es una razón que merece la pena de hacer un sacrificio.

Al mismo tiempo, con esta quita y pon gubernamental, todo ciudadano español, aun cuando no sepa leer ni escribir, ya puede tener la esperanza de ser ministro; y hasta llegará un día, siguiendo este procedimiento, que se buscarán hombres ministrables y hasta se anunciarán en las cuartas planas de los periódicos, como las amas de cría, y quién sabe si habrá que llevarlos a la fuerza o no ocurrió al pastor Wamba.

Ya no hay quien tome en serio esto de la formación de gobierno: es triste confesarlo, pero es cierto. Lo que más seriamente debía tomarse en una nación, en la nuestra ya resultando desde hace años un juego de niños.

¿Qué va a ocurrir ahora en las Cortes?

Pues otro espectáculo como el pasado; porque el Gobierno de verano que ha subido a los Consejos de la Corona, no cuenta con mayoría, como no contaba el de Maure; y es muy natural, que los mauristas quisieran pagar con la misma moneda a los conservadores idóneos.

Por otro lado, las izquierdas coaligadas no pueden prestarle su apoyo; porque sería tanto como decir que era legal una cosa que hace poco calificaron de facciosa.

Si son las Cortes recientemente constituidas facciosas como las izquierdas dijeron, tanto lo serán con Sánchez Toca como lo eran con Maure. Esto no tiene vuelta de hoja. Tomar ahora otra actitud sería una falta de seriedad en los jefes liberales y republicanos.

De decir, que este es un Gobierno que no tiene importancia; un remen-

dón que viene a echar unas tapas a los tacones gastados del régimen: es un Gobierno, en fin, de Sánchez, Sánchez, Amat y Compañía.

Esto es lo que en términos taurinos puede llamarse una capea, que torea burlando las disposiciones del señor Gierra.

Está visto que el problema no se resuelve mientras no se lleve al poder a Joselito y Belmonte.

Tan ciudadanos son, después de todo, como Goycochea y Sánchez Guerra, y más muleta que ellos tienen desde luego.

Por más que Sánchez Guerra en lo de matar no tiene competencia; en cuanto se echa el fútil a la cara, no conoce el peligro ni el miedo.

Acaso por eso lo han elevado a la presidencia de la Cámara popular; y al mismo tiempo, para que pueda celebrar desde ese puesto el aniversario de su célebre labor de aquel Agosto famoso. Era un caso de justicia que no podía escapar a la perspicacia del señor Dato.

Ya pueden venir huelgas y más huelgas, porque el orden está garantizado con asomar su cabeza al pueblo Sánchez segund.

En fin, que esto de la tragedia nacional, ya degenerando no en un suceso de don Ramón de la Cruz siquiere; sino en una astracanada de Muñoz Seca.

Y después de todo esto que estamos viendo y palpando, no nos queda otra cosa que decir, sino que en España no comeremos; pero ¡nos reimos más...

Cartagena

Política municipal.-Los elementos bloquistas censuran al Alcalde.

Coincidiendo con los vientos de crisis que llegaban de Madrid, los elementos bloquistas de este Ayuntamiento presentaron, en la última sesión, un escrito que expresaba un voto de censura para el Alcalde conservador.

¿Qué fundamento, afecto a la administración municipal y derivado de la gestión del Alcalde, tenía la proposición aludida, en la que se le retiraba la confianza al señor Zamora?

Ninguno en absoluto y en concreto. La falta de cargos, terminantes y precisos, y las vagas, incongruentes, y vacilantes manifestaciones de los que hubieron de apoyar la proposición pusieron de manifiesto su inconsistencia y su sustracción.

Ni el actual Alcalde, ni sus compañeros de la minoría conservadora, tuvieron que esforzarse para rechazar el inopinado ataque, cuya improcedencia revelaron sus propios mantenedores no desconociendo, ni en el escrito ni en la palabra, razón ni hecho que pudieran significar un abuso, un atropello, una anomalía merecedora de tan extraordinaria protesta.

Desenvolviéndose la vida municipal en planos de inchas violentas, de pugnas apasionadas, de recias oposiciones, suscitadas por una actuación imprecisa o combatida, y no causaría sorpresa a la opinión protestas de la índole de la que se exteriorizó en la sesión última. ¿Pero qué actores, resoluciones, o propósitos, siquiera, determinaron, en buena lógica, la censura de una gestión que no provocó la menor campaña de las oposiciones, hasta que sur-

gió, súbita e imprevistamente, esa «desconfianza»?

Esa censura carece de significación municipal, siendo solo un chispazo de la hoguera política que se mantiene latente, por las mueras, en la ciudad y que amengua sus llamas o aviva sus carbonas, indistintamente y a merced de intereses políticos, ajenos a los intereses del Ayuntamiento y del pueblo.

No ya en el desempeño de su gestión, discreta y pulcra en todo extremo administrativo, sino en su actitud personal, en sus relaciones con los elementos bloquistas, podían fundarse especiales huanvolencias, que hacen doblemente expresivo el repentino ataque, nuncio de una nueva campaña de sistemática oposición, de la que parecía exceptuado el actual alcalde, por arte de magia.

Atribuir el cambio de táctica política, esencialmente política, que se encomienda a la mayoría bloquista, a supuestos favoritismos, concesiones y preferencias de partido, en que incurra el Alcalde es sencillamente falso, y nadie sin error o mala fe podrá afirmarlo.

Ya no caben simulaciones, ni subterfugios para engaños de opinión. Las fórmulas de la farmacia política local son ya harto conocidas y muy familiares al paladar público; y en esta tejer y destejer oposiciones y apoyos, acuerdos y desacuerdos, se va a leguas la burda hilaza...

La proposición que nos ocupa solo expresa un hecho de conveniente anotación; que a la mayoría bloquista ya no la inspira confianza el Alcalde conservador y van a combatirlo; y una consecuencia, que significados amigos del señor Maestre expresan, diciendo que celebran mucho esa «exposición» desconfianza.

¿En qué se fundarán esas opiniones conservadoras? Nuestra información no ofrece, por hoy, mayores alcances.—21 Julio.

Y de los cuartos ¿qué...?

Hace ya bastante tiempo que el alcalde fué a Madrid.

A su regreso dijo en pública sesión que había celebrado ciertas conferencias importantes, cuyos resultados se dejarían sentir benéficamente en Murcia.

Si no recordamos mal, aludió a los dineros del cuartel y a la venida del regimiento de Sevilla.

Después de esto, hemos estado esperando inútilmente y dejando pasar sesiones y sesiones, sin que haya levantado el alcalde el velo del misterio; sigue guardando un impenetrable secreto sobre aquellas cosas de tanta transcendencia para la capital.

Ni tampoco hemos visto que la palabra de ningún concejal, espoleada por la curiosidad, haya tirado de la lengua al alcalde.

¿Qué será ello?—Se pregunta todo el mundo.

¿Cuándo saldrá lo que es?—repiten otros.

Allá veremos.

Nosotros creemos que no nos equivocamos al suponer que el viaje del alcalde a Madrid obedeció exclusivamente a gestionar la popularización del libro de Boluda, que el presidente del Grupo de Bellas Artes ha editado por su cuenta, para dar una patriótica muestra de la poesía murciana a España y al extranjero.

Si es así, ya es bastante y Murcia entera y todos los literatos deben estar muy satisfechos de la obra del alcalde.

Letras de luto

En la iglesia rectoral de San Pedro se verificó ayer mañana el entierro de nuestro querido amigo el fiscal de esta Audiencia don Agustín Llopis y Gandola, asistiendo numerosísimo y selecto acompañamiento.

En la presidencia vimos a los señores provisor de este obispado, general señor Ortega, presidente de la Audiencia, señores magistrados y jueces.

A sus «dignos hermanos don José y doña María Antonia, sobrinos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

—Por la tarde a las cinco y media y desde la iglesia de Santa Catalina fué conducido a su última morada el cadáver del que fué el antiguo y laborioso cajero de la casa de los señores Zababurru, don Vicente Sanz Paredes.

Las numerosas simpatías que disfrutaba su finado y su buena fama se vieron demostradas en el espléndido acto siendo una verdadera manifestación de duelo.

Tanto a su aflijida viuda como a sus

hermanas, hermanas políticas y sobrinas, les repetimos nuestro sentido pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el que en vida fué nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza y excoñejaal de este Ayuntamiento don José Matañ y Artiaga, cuyo fallecimiento ha causado honda impresión entre sus numerosos amigos.

Tanto a su sentida viuda, como a sus hermanas políticas y sobrinas les enviamos nuestro pésame.

LAMENTACION

EN LA MUERTE DE
MI MADRE

Ha muerto mi madre,
mi madre querida, mi madre adorada;
aquella bendita madre de mis sueños
que amé con la fiebre de todas mis ansias.

Esa viejecita, noble y venerable,
que en mi pecho siempre fué la soberana,
la invencible reina que reinó absoluta
en el reino angusto de toda mi alma.

La que supo siempre disipar mis penas
y curar las crueles heridas amargas
que esa fiera horrible que se llama Vida,
con sus locas garras,
dejó en las miserias de todo mi cuerpo
que aún llora y aún sufre
mientras se desangra.

¡Yo no me lo explico
lo que a mí me pasa!
¡Todo son tristezas, todo son dolores,
todo son zarpazos que mi sér desgarran!

¿Qué le he hecho yo al mundo?
¿Qué le he hecho a la Vida
que así me tortura, que así me maltrata?
¿cómo hace que lloro, que me hace que sufra
con llorar interno, con sufrir que calla...

Ayer fué mi padre, luego fué mi hermano
y hoy mi madre santa...
¡Yo me desespero, y reto al Destino
por su gran delito de injusticia bárbara!

Vivo abandonado lo mismo que un niño
que arrojé al arroyo la maldad humana.
Sin miedos de besos, ni arrullos de amores
ni calor de casa.

¡Sin más maridaje que la Poesía,
sin más compañera que la noche amada!

Con mi madre huyeron todas mis venturas,
todos mis ensueños y mis esperanzas.
¡La quería tanto!
¡Tanto la adoraba!

A su amor inmenso le rendí tal culto,
puse en su cariño tan fervientes ansias,
que yo ignoraba cómo cabía en el mundo
un beso de aquellos que yo le entregaba,
¡y que ella, temblante, llena de emociones,
por cada uno mil veces me daba en la cara
con los labios trémulos, con los labios castos,
con los labios puros de su boca santa!

Por eso yo gozo,
con gozo del alma,
cuando evoco el ritmo de aquel fuerte beso
que le di en la caja,
cuando, arrodillado, como despedida,
la besé en los ojos, la besé en la cara...

Goza, madre mía,
goza ya y descansa
de esa triste vida que arrastraste siempre
llena de desgracias,
y sobrelevaste con el heroísmo
que te dio el fuego de tu fé cristiana...

¡Duerme, madre mía,
ese dulce sueño que empieza y no acaba!
¡Goza, tierna madre,
de esa gloria santa!

¡Y no olvides nunca, reina de mis sueños,
que aquí existe un hijo que en llanto se baña,
y que ansia, leco, volar a tu lado
para darte un beso y entregarte al alma!

LEOPOLDO AYUJO.

Julio, del 919.

ALICANTE

La banda municipal de música

No en vano esperábamos un éxito brillante de la banda municipal de música en el concierto anunciado para el sábado por la noche en la plaza de toros. Pero dicho éxito fué tal, que aún superó a las más lisonjeras esperanzas: la plaza, radiante de luz, veíase rebosante. En el redondel había ocupadas más de tres mil sillas.

Hubo una alteración en el programa. Empezó el concierto con la ejecución del preludio de «Los maestros cantores» y después escuchamos «Los pescadores» (suite), obra obligada para el concurso de Bilbao.

Era motivo de orgullo contemplar aquella multitud inmensa escuchando silenciosa y atenta los pasajes de las obras: durante los compases de silencio hubiérase escuchado el vuelo de una mosca.

Después, cuando las últimas notas extinguíanse, estallaba una estruendosa ovación.

A continuación la banda ejecutó «Las danzas del príncipe Igor» y «Los Girondinos», esta obra obligada para Valencia.

«Los Girondinos» tiene al final unos compases de «La Marsellesa» que la banda expresó de modo tan soberbio que hubo una interrupción de aplausos y hubo repetición.

Terminó la velada con «Las Golondrinas» y «Pan y Toros».

Jamás habíamos escuchado esta obra mejor interpretada: hubo instantes que el público levantaba la cabeza de sus asientos.

De propina se dió un pasadoble magnífico, una monada, cortito y muy deli-

La "playa" del Segura

El «veraneo» de los que no salimos de estas «playas», y los cafés del Arenal...

Con harto sentimiento hemos de consignar que en el actual año han decaído mucho en importancia las «playas» del Segura.

Ya no existe aquella animación, aquella alegría, aquella enorme concurrencia que animaba las orillas—para nosotros playas—del modesto río Segura, en la parte en que divide nuestra ciudad.

¿Qué causas han podido influir en esta rápida decadencia?

La principal y casi única causa de esta decadencia ha sido, sencillamente, la codicia de los cafeteros.

El sindicalismo, que es noble y necesario en las clases explotadas por la burguesía o por la plutocracia, pasa a ser confabulación, condenada en el Código Penal, para los comerciantes o industriales si tiene por objeto obligar al prójimo a que los enriquezca.

Claro está que nosotros no creemos que los cafeteros del Arenal se hayan confabulado con tan innobles propósitos; pero si estimamos que han sufrido un error ya que se han puesto de acuerdo y el resultado es explotar más o menos directamente a los concurrentes a los cafés, privándolos, de paso, de las pequeñas ventajas que en estos últimos años disfrutaban.

Desde hace unos pocos meses acordaron subir el precio del café en un veinte por ciento. Precisamente cuando ya habían tenido a bien suprimir un terrón de azúcar de los cinco que solían dar, y cuando el azúcar comenzó a bajar de precio...

En resumen: que han aumentado un veinte por ciento en el azúcar—mas bien más, pues los terrones son más pequeños—y otro veinte por ciento en el total importe de un vaso de café... ¡Una enormidad! En pocos negocios podrá ganarse un tanto por ciento tan crecido.

Más por si esta ganancia fuese poca, en el actual año «veraniego» han apropiado los cinematógrafos, los sextetos y los sillones.

Para todo eso y para cubrir igual tanto por ciento a los demás servicios ha servido la confabulación de los cafeteros del Arenal.

Y por esta razón, es decir, por esa sinrazón, las «playas» de nuestro río Segura, las «playas» donde nos esparcíamos y refrescamos los que no podemos ausentarnos porque nuestras ocupaciones o nuestros escasos medios económicos no nos lo consentían, se ven tan desanimadas, habiendo perdido la importancia local que habían adquirido antes de «la unión» de los cafeteros.

R. P.

Noticias

El comandante de infantería don Eliseo Alvarez Arenas, muy conocido y estimado en esta capital, fué herido en el combate sostenido por nuestras tropas con los parciales del Raisuli.

La herida que padece el comandante Alvarez Arenas hallase situada en una pierna.

Desémosle una pronta curación.

—De Gibraltar ha regresado nuestro excelente amigo el comerciante don Esteban del Castillo.

—En la isla de Tabarica, a donde había ido para cantar en una función religiosa que allí iba a celebrarse, falleció ayer repentinamente el conocido artista Tino Llorens Simó.

El señor Llorens había figurado en sus buenos tiempos en compañías de zarzuela importantes.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Con su distinguida esposa ha llegado de Orán don Jaime Botella.

—El sábado, hallándose de manobras en el barranco de las Ovejas con el regimiento de la Princesa, falleció repentinamente el capitán don Miguel Moltó.

—Nos asociamos al duelo de la familia.

—Los dependientes de fábricas y almacenes han acordado dar amplias facultades a la Comisión gestora para que acuerde con los directores de las fábricas Babel y Nervión y La Unión Española la solución a la huelga, que se crea más conveniente.

—Algunos obreros se han adherido hoy a la manifestación internacional en favor de Rusia.—21 Julio.

HOSPITAL

A las cuatro de la tarde ha sido curado en el Hospital Alfonso Hernández Román, de 10 años, domiciliado en la calle de las Bahías.

Presenta unas heridas contusas en la región frontal de pronóstico leve, producidas estando bañándose en el río.

También ha sido curado en este benéfico establecimiento Pío González López, de 10 años, con domicilio en la calle del Matadero.

Presenta una herida en la pierna derecha producida por un choto en el expresado Matadero, siendo de pronóstico menos grave.

—A las siete ha ingresado Antonio Rodríguez Fernández, de 18 años, con domicilio en la calle de S. J. J.

Presenta una herida en la región lumbar izquierda producida en riña con su compañero por asuntos familiares.

Sobre nuestras recientes denuncias

A fuer de justos y obedeciendo, además, al mandato imperativo de nuestra imparcialidad, tenemos que hacer pública—puesto que pública fue nuestra reiterada denuncia—que la primera autoridad municipal nos ha escuchado y ha dispuesto con carácter de urgencia el arreglo de la Plaza de la Estación.

A este efecto, los obreros municipales están ocupando de recoger convenientemente de dicha plaza y en toda su extensión la enorme capa de polvo existente por aquel tránsito. Con esta medida, se ha combatido algo el defecto de la polvareda irresistible que venía ahogando a transeúntes y vecindario de aquella barriada.

Ahora solo falta que en seguida se utilicen las diferentes bocas de riego por allí instaladas, y el problema se habrá resuelto.

Confiamos en que muy pronto toda la vecindad de la Plaza de la Estación estará de enhorabuena.

Es justo no olvidar las reclamaciones de la vecindad de la calle de la Gloria.

Sentimos tener que recordar al señor alcalde los artículos 124 y 127 (relacionados entre sí) y 78 de las Ordenanzas de policía urbana, los cuales, hasta ahora, están inobservados y sobre los que hemos basado nuestras denuncias que ya conocen los infractores, como el señor alcalde.

Ante lo legislado, no debe prevalecer la influencia...

LORQUI

Fiestas religiosas y populares

En los días 22, 23 y 24 a las nueve de la noche tendrá lugar en la iglesia parroquial, un solemne triduo al Santo Apóstol. Se dirá el Rosario, Santo Dios, Ejercicio y Gozos al Santo.

El día 25 a las nueve de la mañana será la función principal.

Se cantará la misa de don Simón Enríquez por el nutrido coro de esta iglesia acompañado de la orquesta de la localidad.

Cantará las glorias del Santo el muy ilustre señor don Pedro Gil García, arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la misa se hará la bendición solemne de la bandera del Sindicato, llevándola en triunfo al domicilio social.

Día 24.—A las cinco de la mañana diana por la banda de la localidad, tracas, morteros y cohetes.

A las diez reparto de limosnas a los enfermos pobres del pueblo.

A las seis de la tarde, carreras de cintas en caballos, y sujetándose en todo a lo que la comisión nombrada para este festejo estime conveniente establecer.

A las diez de la noche verbena y velada musical en la plaza hasta las doce que se quemará, juntamente con la cohetaría correspondiente, una traca valenciana de 500 metros.

Día 25.—A las cinco, diana, tracas, morteros y cohetes.

A las nueve, para calles de llamada para la función principal.

A las once se formará magnífica cabalgata y se vestirán carrozas que conducendo a niños y niñas de la localidad pronunciarán famosos Bandos de la huerta.

A las cuatro de la tarde cuerdas de sartenes, carreras en sacos y elevación de globos.

A las seis carreras de cintas en bicicletas, sometida en todo a las disposiciones del jurado.

Tanto en ésta como en la carrera del día anterior, formarán el jurado las señoras que han bordado las cintas ocupando el palco principal.

A las diez, segunda verbena y velada musical en que la banda ejecutará difícil y variado programa.

A las doce magnífico castillo de fuegos artificiales, con que se darán por terminados los festejos.

Nota.—No podrán tomar parte en las carreras de cintas los casados.—C.

Los 'niños bien,'

Origen de la palabra

El americanismo «niño bien» ha tomado carta de naturaleza entre nosotros. Todo el mundo sabe lo que es «niño bien». Lo que no sabe todo el mundo es el origen de esa palabra. He aquí como un periódico de Buenos Aires lo expone:

«En tiempos de la colonia era costumbre entre las familias de abolengo tener esclavos, los que se dedicaban al servicio de la casa. Dicho se está que cuantos más esclavos se poseían mayor era la riqueza de los dueños; así, no era raro que cada persona tuviera a su servicio cuatro o cinco criados.

Un matrimonio, ya maduro, tuvo la suerte de que Dios le separara un hijo varón cuando ya desahogaban de tener descendencia.

Desde ese momento, padre y esclavos estuvieron a la disposición del viático.

El niño creció y creció con el ande,

de los años; pero estaba siempre enfermo; no obstante, para los de la casa, el niño estaba bien. En fin, se hizo muñequita entre esclavos, sirvientes y patronos con tanta afluencia de preguntas por el heredero: «¿El niño, bien?»

Y como, por cuidarlos, los padres no le dejaron aprender nada, ni dedicarse a nada, cuando se hizo deambuló por la casa continuó siendo niño, y como muchos no sabían ni su nombre, pero sí la historia de su larga enfermedad, dijeron en llamarle el «niño bien».

Y la costumbre hizo que cuando algún joven no tiene carrera, oficio, ni profesión, pero actúa socialmente por su abuelo, se le denomine «niño bien».

NOTICIAS

Dispepsia

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir, digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Dirección general de Obras públicas remite a este gobierno civil extracto de la real orden adjudicando a la sociedad San Juan, la concesión de un aprovechamiento de agua de la rambla del Estrecho, solicitado por don Juan Pérez Nieto.

—¿Con que es decir, que me quieres? —¡Ya lo creo! A ti tan solo; es decir: también a Oribe, que inventó el «Cor del Polo».

El juez instructor del regimiento de Sevilla ha dictado requisitoria contra el soldado Pedro Jordán Cascales, procesado por la falta grave de primera deserción.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 22 del corriente:

Sección primera.—Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, contra Matías García.

Letrado, señor Guirao; procurador, señor Rivera.

Sección segunda.—Juicios orales. Una causa del juzgado de Lorca, por allanamiento, contra Eduardo Carbonell.

Letrado, señor Luna; procurador, señor Herrera.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 22 de Julio de 1919.—Martes.—Santa Magdalena.—San Teófilo.—San Cirilo.—San José, conde.

La Misa y Oficio Divino son de Santa María Magdalena, penitente, con rito doble y color blanco.

CANTAR POPULAR

Moreno pintan a Cristo; morena a la Magdalena, moreno es el bien que adoro. ¡Viva la gente morena!

MES DE JULIO

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco oficiales.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve menos cuarto oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se desdoble, con Misa rosada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 22 de Junio de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del San Pedro.

El día 23 en Madre de Dios.

—Capilla de María Reparadora.—Se desdoble por la mañana a las ocho con misa rosada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cinco Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Miguel.—Por la mañana en la misa de ocho, Ejercicio del Mes de la Virgen del Carmen.

—En Santiago.—A las siete y media de la tarde devoto novenario al Santo Patrono.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la misa de ocho, novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

Notas Religiosas

En la histórica iglesia de Santiago viene celebrándose con solemnidad el devoto novenario del Santo Patrono, a las siete y media, costeado por una familia piadosa y sus devotos.

Los niños del Asilo de San Francisco de Sales, con sus alegres corchetes han anunciado las fiestas por la capital y huerta disparando tracas y cohetes.

El popular Salvador Masías, ha proyectado la rifa de un hermoso borrego, para reunir fondos para dos puntos de música que vendrá a tocar la banda de Guadalupe.

Tomarán parte en la novena para cantar el Santo Dios y los Gozos del Santo, la bondadosa señora doña Pilar Melgares y la simpática señorita Carmen Fuentes.

A los cultos asisten muchos devotos.

En la iglesia del Rosario de Puente Tocino, se ha celebrado función al Corazón de Jesús.

Cantó la misa el señor cura y se ofició la Misa de don Cosme.

Predicó don Enrique Gómez Vilar, probando en su discurso que el Corazón de Jesús es todo amor y caridad para los cristianos que saben corresponder a ese mismo amor.

Por la tarde a las ocho salió la procesión con la imagen de Jesús, recorriendo el itinerario de costumbre.

A dichos actos, asistió numerosa concurrencia.

Se disparó mucha pólvora y la banda de música de dicho partido amenizó dichas fiestas.

Guardia civil

La guardia civil del puesto del Estrecho, da cuenta a este Gobierno civil de la detención de José y Antonio Solano Hernández, quienes amenazaron de muerte a su convecino José Pedrero Huertas por rivalidades de oficio.

La del puesto de Piñero comunica que en la madrugada de ayer fueron robadas tres caballerías de la fuerza «El Notario», del término de Mula; y suponiendo autores a tres gitanos y dos gitanas que marchaban por aquellos contornos y han desaparecido, se ha telegrafiado a los comandantes de los puestos limítrofes para que procedan a su detención.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

La de Alledo ha denunciado a Juan Tudela Romero, por pastar ganado la nar de su propiedad, en una finca particular.

También ha denunciado a Ginés Cermelo y José María Hernández, los cuales se dedican a cazar pájaros insectívoros quebrantando la vigente ley de caza.

El rey aclamado por el pueblo

POR TELÉGRAFO

En la verbena del Carmen en Madrid 21.—A las 2 t.

Esta madrugada, el rey acompañado del general Silvestre recorrió la verbena del Carmen.

Le reconoció el dueño de un puesto y comenzó a vitorearle.

El público rodeó el carruaje aclamando al soberano con entusiasmo.

El rey sonriente contestó con expresivos saludos, estrechando la mano de los industriales.

Le acompañaron largo trecho, ovacionándole.

Maura y Cierva en Palacio

POR TELÉGRAFO

Expectación periodística

Madrid 21.—A las 9 n.

A medio día estuvieron en Palacio juntos Maura y Cierva.

Entre los periodistas despertó expectación la llegada de ambos personajes al regio Alcázar.

Aquí está don Antonio

Maura sonriendo les manifestó: —Señores, aquí está don Antonio que les saludó con mucho más cariño que aquel otro tío que se ha marchado.

Van a despedirse

Le preguntaron el motivo de la visita al rey.

Maura contestó que iban a despedirse.

Mientras duró el breve coloquio con Maura, permaneció Cierva en el zaguán alejado del grupo mirando extáticamente al techo.

Lo que cuenta don Antonio

Cuando salieron, eran las dos de la tarde.

Los periodistas volvieron a abordar a Maura.

Este dijo:

—No crean, hemos estado todo el tiempo con el rey.

Tuvimos que esperar a que salieran los agregados navales de Francia que han venido a cumplimentar al monarca.

Después entré yo, permaneciendo diez minutos con el rey.

Cierva estuvo esperando.

Entró cuando yo salí.

Entonces me quedé esperándole porque nos ha traído el mismo auto y tenía forzosamente que esperar.

Actitud de Maura para con el Gobierno

Los periodistas le preguntaron si sus amigos apoyaban al Gobierno de Sánchez Toca.

Maura contestó:

Haremos lo que juzguemos sea nuestro deber.

Ya lo irán viendo.

Le preguntaron cuando pensaba marcharse a Solórzano.

Manifestó que dependía de las circunstancias, pues no tenía plan formado.

Ayer estuve en el campo.

Le preguntaron si durará mucho el actual Gobierno, replicando:

—Cuando saiga.

Esta frase la dijo con mordaz intención.

Cierva a Murcia

Cierva también fue interrogado por los periodistas sobre el juicio que le merecía el ministerio.

El exministro de Hacienda manifestó:

—Yo acato siempre cuanto dispone el rey; pero en fin, señores, yo me voy esta noche.

Subieron al auto y se marcharon.

El general Santiago

Antes de Maura y Cierva, estuvo en Palacio a despedirse del rey el exministro de la Guerra general Santiago.

Romanones y Alhucemas

POR TELÉGRAFO

Una conferencia.—Las izquierdas se reunirán en breve

Madrid 21.—A las 11 n.

Romanones fué hoy en automóvil a Torreleón donde se halla en su finca Alhucemas.

Celebraron una conferencia sobre la solución de la crisis y el nuevo estado de cosas que plantea.

Conviniere en que Alhucemas citara hoy a todos los jefes de las izquierdas para que se reúnan mañana a las seis de la tarde en el despacho de los secretarios del Congreso, con objeto de examinar la situación y adoptar los acuerdos que exijan las circunstancias.

Alhucemas envió inmediatamente invitaciones.

También Romanones estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con Burgos Meza con objeto de restablecer las relaciones de cordialidad entre el Gobierno y las minorías parlamentarias.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUPRAGIO

ANTIGÜERÍA: A 15 CENTÍMOS PA-

LARRA. BURGOS, DE 50 PÉÑAS.

ABONOS EN 2.ª CLASE, DE 50 PÉÑAS.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

La muerte del marqués de Mochales

POR TELÉGRAFO

La ausencia del ministro

Madrid 21.—A las 11 n.

Cuando terminó el Consejo de ministros y se encontraban en pie, pues tenían ya redactada la Nota oficial para facilitar a la Prensa notaron la ausencia del ministro de Abastecimientos, señor marqués de Mochales.

Supusieron que se había ausentado para evacuar una necesidad.

El portero da la primera noticia

En el salón del Consejo apareció el portero mayor, avisando que Mochales se había puesto enfermo, cayendo al suelo.

Efectivamente, Mochales había abandonado el salón de los Consejos, preguntando a los porteros donde podía evacuar una necesidad.

El portero le indicó el sitio.

Cuando hacía dos minutos que había entrado Mochales, el portero oyó el ruido como el de un cuerpo pesado que caía contra el suelo.

Abrió la puerta del cuarto y encontró al ministro tendido.

Le levantó la cabeza y advirtió que había perdido el conocimiento, mostrando el rostro característico y contracciones peculiares de agonía.

Rápidamente acudieron los ministros.

No tenía pulso

Prado Palacio fué el primero en llegar.

Le pulsó inmediatamente.

Advirtió que no tenía pulso.

Sánchez Toca le pulsó la sien, diciendo:

—Parece que vive.

Un médico, con urgencia, envían un auto.

Rápidamente se envió un auto a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga.

A los cinco minutos después acudió el médico de guardia don Adolfo Martínez Nadal.

Era cadáver

Reconoció al ministro.

Pocos momentos después dijo:

—Para mí que es cadáver.

Enorme impresión

La impresión que produjo en los ministros después de oír las palabras del doctor, fué enorme.

Se avisó al sacerdote.

La Extremunción

Casualmente se encontraba en la portería del edificio el capellán del Cristo de la Salud, don Mariano Hernández.

Le administró el Sacramento de la Extremunción.

Al mismo tiempo se avisó también a la parroquia de Santa Bárbara.

Certificación de defunción

También se avisó al doctor Grinda.

Acudió rápidamente.

Certificó la defunción del marqués de Mochales.

El ministro de la Gobernación

POR TELÉGRAFO

Hablando con los periodistas

Madrid 21.—A las 10 n.

A última hora de la tarde recibió Burgos Meza a los periodistas.

Manifestó que el día se desarrolló tranquilamente en toda España.

La huelga general no ha tenido repercusión aquí.

Únicamente en Valencia ha existido algún movimiento de escasa importancia.

Los altos cargos

El ministro añadió que todavía no se ha acordado nada respecto a los altos cargos.

La reapertura de las Cortes

Respecto a la reapertura de las Cortes dijo:

Mañana iremos a las Cortes si los ministros han tenido tiempo de enterarse de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Caso de que no pueda ser mañana, el Gobierno tiene el propósito de acudir cuanto antes al Parlamento donde procuraremos realizar una labor útil y aquietar las pasiones de los distintos sectores que componen la Cámara y que están muy soliviantados.

Respecto a las dimisiones

Añadió que continúa recibiendo muchas dimisiones con carácter irrevocable de gobernadores y altos funcionarios.

El Gobierno ha rogado a todos que permanezcan en sus puestos, pues se propone hacer las cosas sin apremuramientos.

La subsecretaría de Gobernación

Dijo que no sabía quien sería el subsecretario de Gobernación.

He sentido mucho que haya dimitido Montes Jovellar.

Termina diciendo que su impresión era que mañana se presentarán al Parlamento.

Dice el marqués de Mochales

Interrogado el marqués de Mochales ha manifestado que todavía nada podía adelantarse sobre su proyecto.

Tendrá toda su voluntad al servicio

Levantamiento del cadáver

Los ministros levantaron el cadáver

Fué trasladado a la alcoba del piso principal.

Como era inútil todo auxilio de la Ciencia, nada se hizo.

La noticia al rey

El Presidente se trasladó a Palacio para informar al rey de lo ocurrido.

La familia

Pocos momentos después de ocurrir el accidente se le dió aviso a los hermanos del marqués de Mochales, señores conde de Moral de Calatrava y marqués del Salobral.

Ninguno se encontraba en su domicilio.

Se supo que uno de ellos se hallaba en la estación del Norte donde más tarde se le avisó.

Luego se encontró al otro hermano que acudió inmediatamente.

También acudió la esposa del conde del Moral de Calatrava.

La noticia a Dato

Se acordó que Prado Palacio se comunicara la noticia a don Eduardo Dato.

En el domicilio de Mochales

Bagallal y el marqués de Salobral se trasladaron al domicilio de la viuda para resolver acerca de lo que había de hacerse.

Desde la casa de Mochales, Bagallal comunicó telefónicamente la decisión de la viuda de que se llevara el cadáver a su casa.

La Cruz Roja

El ministro de la Guerra ordenó telefónicamente acudiera a la presidencia el coche de la ambulancia de la Cruz Roja.

Mientras tanto los ministros se reunieron en Consejo que fué suspendido por haber llegado el coche de la ambulancia con el fin de acompañar el cadáver hasta el coche.

El cadáver fué depositado en una camilla.

Lo bajaron los soldados de la ambulancia y los porteros.

Traslado del cadáver

Al cadáver se le sacó por la calle de Alcalá Galiano conduciéndolo a la de Lista núm. 16.

Numeroso público presenció la salida del cadáver.

La causa de la muerte

Los médicos que reconocieron el cadáver manifestaron que no podían todavía diagnosticar la causa del fallecimiento por desconocer los antecedentes que concurrían en Mochales.

Este cuando fué designado ayer para la cartera de Abastecimientos se encontraba en cama, enfermo.

Como las circunstancias aconsejaban una rápida constitución hizo un esfuerzo para asistir ayer a la jura.

Hoy como se sentía mejor no quiso quedarse en cama

del país, aunque se halla bastante delicado de resumas para hacer la vida activa que le impone su cargo.

He visto como acoge la Prensa de las izquierdas, la formación del Gobierno, celebrándolo que así sea.

Después añadió:

—Nosotros venimos, y es nuestro motivo principal, a restablecer la vida de relación parlamentaria, perturbada con un motín que no estaba ahora en la calle sino en el Parlamento.

Si conseguimos que el diálogo pueda establecerse entre las oposiciones y el banco azul, creo que habremos prestado un servicio al país y al régimen parlamentario.

Nada se ha hablado todavía respecto a la fórmula económica en cuanto se refiere a la relación del año económico con el año agrícola.

Supongo que quienes lo anuncian tendrán en cuenta las manifestaciones que hizo Sánchez Toca en el Senado, diciendo que siendo España un país agrícola y siendo por tanto en los meses de recolección cuando la circulación del dinero y las operaciones comerciales adquieren mayor intensidad, el año económico debía ir a la par con el año agrícola.

El ministro de Marina

POR TELÉGRAFO

Jura y toma posesión

Madrid 21.—A las 11 n.

A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el ministro de Marina, general Flores, acompañado de Sánchez Toca.

Subieron inmediatamente a la cámara regia, celebrando la ceremonia de la jura.

Presenciaron el acto el rey, los jefes de Palacio y altos palatinos.

Le tomó el juramento Sánchez Toca.

Después del acto, Sánchez Toca y el general Flores conferenciaron brevemente con el rey.

El ministro desde Palacio se dirigió al ministerio dándole posesión el ministro saliente Miranda.

Asistieron todos los jefes del departamento.

¡Niños, Adultos, Ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el

Purgante YER

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podían tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e isofensivo de los purgantes

Sólo cuesta 30 céntimos

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Consejo de ministros

POR TELÉGRAFO

A LA ENTRADA

Madrid 21.—A las 9 n.

A las seis y media de la tarde se reunieron en la presidencia los ministros.

Sánchez Toca llegó mucho antes, recibiendo algunas visitas.

Bagallal manifestó que llevaba datos relacionados con los presupuestos, creyendo que será una de las cuestiones que abordará primeramente el Gobierno.

Suponía que el Consejo tratara lo referente a la fórmula legislativa para legalizar la situación económica.

Lema manifestó que le había comunicado nuestro embajador en Londres, que el Gobierno inglés ha levantado la censura postal y telegráfica para los países que no la tengan establecida para las comunicaciones con Inglaterra.

Como nosotros no tenemos establecida dicha censura, resulta que la noticia es satisfactoria.

El marqués de Mochales, hablando sobre el precio de las subsistencias, dijo que sus propósitos están encaminados a conseguir la rebaja en el coste de los productos de primera necesidad.

El general Tovar, dijo que no había recibido nuevas noticias de Marruecos.

Añadió que todavía no está decidido quien será el subsecretario de Guerra.

Prado Palacio manifestó que tratará de los altos cargos.

Burgos Meza dijo que daría cuenta al Consejo del estado de España.

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros.

FOR TELÉFONO

Al terminar el Consejo

El ministro de Abastecimientos, muerto de repente

Sensación

Madrid 21.—A las 10:30 n. (Urgente.)

Al terminar el Consejo de ministros, se sintió un fuerte temblor que produjo gran sensación.

Fué llamado con urgencia un médico.

Cuando acudió encontró muerto al nuevo ministro de Abastecimientos.

Al conocerse la noticia ha causado gran sensación.

Nota oficial

Madrid 21.—A las 11 a.

Sobre el resultado del Consejo de ministros se ha facilitado una nota oficial que dice que los ministros, desoyendo de que se reanuden cuanto antes las tareas parlamentarias, dada la urgente necesidad de la constitución del Congreso y legalizar la situación económica, han acordado comparecer mañana, 22, ante las Cámaras, comenzando por el Congreso.

El Gobierno confía en la buena voluntad de los diferentes partidos, que habrán de responder a sus anhelos de lograr la armonía de todos los elementos parlamentarios.

Los ministros de Estado y Gobernación dieron una idea general de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El de Hacienda apuntó algunos puntos de vista respecto al proyecto para legalizar la situación económica, que el Gobierno aspira a que se realice de acuerdo con las diversas representaciones de la Cámara.

El Consejo aplazó para otra reunión todo lo referente al personal político.

San Sebastián

FOR TELÉGRAFO

El cumpleaños de la reina Cristina

Madrid 22.—A la 1 m.

Con motivo del cumpleaños de la reina Cristina lucen colgaduras los edificios públicos.

También aparecen engalanados los barcos de la bahía.

Las baterías del castillo de la Mota, hicieron las salvas de ordenanza.

Los alambres colocados en el palacio de Miramar, se llenaron de firmas.

Se celebró un almuerzo en familia.

No hubo recepción.

Las reinas asistieron al partido de pelota a beneficio de la Prensa.

Las regatas

Han comenzado las regatas internacionales.

Real Compañía Holandesa de Navegación a vapor



AMSTERDAM

El vapor "X" saldrá a últimos de la presente semana o principios de la próxima de

CARTAGENA para AMSTERDAM.

Para peticiones de cabida e informes, dirigirse al agente en Cartagena

D. VICENTE ANDREU

Gregorio Carbajal Giménez

Gran depósito de cementos de las acreditadas marcas Hispania y Krank

Se reciben encargos para vigas de cemento armado

Calle de Apóstoles, 6, Murcia

LABORATORIO DE HIGIENE

REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFONSO XIII

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

DIRECTOR: Doctor Julio García Gattorno.

Rarrionuevo, letra A, frente al horno de la Fuensanta.

La copa del rey el balandro «Alay» de Bilbao.

La copa de la reina el balandro «Barrundit», del rey.

La copa del infante don Carlos, «El Giralda», del rey.

Cierva y Maestre

FOR TELÉGRAFO

A Murcia

Madrid 22.—A la 1 m.

En el correo de Madrid Cartagena marcharon esta noche con dirección a Murcia los exministros de Hacienda y Abastecimiento, señores Cierva y Maestre, respectivamente.

En el ministerio de Hacienda, los partidarios de Cierva, hicieron durante la mañana, grandes trabajos para conseguir que los fines de dicho departamento acudieran a la estación a despedirse.

LOS ALTOS CARGOS

FOR TELÉGRAFO

Sánchez Toca y Canals

Madrid 21.—A la 1 m.

Sánchez Toca citó en su casa a Salvador Canals, comunicándole que sin contar previamente con él, le había designado para la subsecretaría de la Presidencia.

Le dedicó palabras muy lisonjeras.

Canals agradeció la distinción, aceptando el cargo, del que se posesionó seguidamente.

También están propuestas para cargos importantes los exministros Andrade, Espada y vizconde de Eza.

Respecto a la presidencia del Senado parece ser que se propiciará que continúe Allende.

Si esto no fuera posible, le ocuparía Bergamín, aunque se le indica para la presidencia del Consejo de Estado.

Ortúño no acepta el cargo

El ministro de Gobernación ha ofrecido hoy a Ortúño la dirección de Comunicaciones, negándose a aceptarlo.

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 18 del actual, a los siguientes precios:

Mero, a 3'00 y 0'00 pesetas kilos.

Chapas, a 1'60 y 0'00 idem.

Dentón, a 2'50 idem.

Pajel, a 5'00 idem.

Salmonetes, a 0'00 y 4'00 idem.

Total de pescado, 80 kilos.

MUEBLES

Recomendamos la casa de GUJARRO

Francia 81, Reina A.

Gran novedad y EL LIBERAL

DINERO GANARÁ

quien compre materiales del derribo del balneario «Santa Eulalia» (en Los Nietos), como armaduras, vigas, etc., etc., todo Rusia y Canadá. Nuevo y rebajado de precio.

Ventas: Cartagena, Castellini, 6 y 8, días laborales. Los Nietos, sábados y domingos.

No es reversible. Liquidación total del derribo. Conviene a carpinteros y maestros de obras.

Enrique Fernández Crespo

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

MEDICO ESPECIALISTA EN VÍAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

Horas de consulta: De 11 a 1 por la mañana y de 8 a 5 por la tarde

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

REAYNUTOS	HORARIOS DE ESTREN
La Unión (Mercado) Salidas: 10:08 14:58 17:15	
Cartagena (Tranvía) Lleg.: 10:39 15:24 17:47	
Cartagena (MZA) Sal.: 6:10 11:50 16:45 19:—	
Almorales... Llegadas: 8:— 18:10 19:20 21:10	
MURCIA... Llegadas: 8:— 18:10 19:20 21:10	
Id. Salidas: 8:35 18:55 19:— 22:00	
Alcantarilla Llegadas: 8:45 14:— 17:16 22:19	
Alcantarilla (L. L.) Salidas: 7:55 12:10 18:20-mora.	
Lorca (San Diego) Llegada: 9:10 15:55 20:—	
Lorca (Baza)... Salidas: 10:56 18:55 22:11	
Almorales... Llegadas: 12:— 9 y sábados.	
Aguilas Llegda. de Murcia 18:35 Llegda de Baza 17:10	
Almorales... Salidas: 12:21	
Baza... Salidas: 17:— 9:— para Morera	
Granada Impulso Llegda: 19:20 12:30 y Almería	
Granada... Llegada: 23:—	
Granada... Salidas: 21:50 18:55	
ALMERIA... Llegada: 0:50 16:45	
Alcantarilla... Salidas: 11:16 18:41	
Alcantarilla... Salidas: 14:20 19:30 3:01	
Alcantarilla... Salidas: 20:50 1:18 16:45	
Alcantarilla... Llegadas: 0:20 8:55 21:40	
Alcantarilla... Salidas: 5:— 4:10	
MADRID... Llegadas: 7:10 7:30	

De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alcantarilla

REAYNUTOS	HORARIOS EN TRENTE
ALMERIA... Salidas: 4:50 11:40 y Moreda	
GRANADA... Salidas: 5:45 y Baza.	
Guadix... Salidas: 9:20 16:15 para Baza	
Baza... Salidas: 12:— 19:10-lleg. de Alm.	
Aguilas... Salidas: 14:— 5-Murcia 10:39-Baza	
Almorales... Salidas: 15:49 Miércoles y	
Lorca (Baza)... Llegada: 16:25 sábados	
Lorca (S. Diego)... Salidas: 17:— 4:— 9:30	
Alcantarilla (Emp.) Lleg.: 18:41 7:22 11:16	
Lorca-MADRID Llegada: 7:30 7:10	
Alcantarilla (M.Z.A.) Salda: 19:30 8:14 12:19	
MURCIA... Llegada: 19:32 8:25 12:30	
Cartagena... Llegada: 22:30 18:55 15:—	
ALICANTE... Llegada: 11:55 20:50	

De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA... Salidas: 8:— 5 17:55 5:10-enlaza	
ALICANTE... Llegada: 11:55 20:50 10:— (en Al-Torrevieja)	
ALICANTE... Llegada: 11:40 20:35 —querías	
ALICANTE... Salidas: 6:30 16:— 16:50	
Torrevieja... Salidas: 6:30 16:15	
Alquerías (Emp.) Llegada: 8:55 18:30 20:50-enlaza	
Alquerías... Salidas: 9:— 5 18:32 21:13-M.Z.A	
MURCIA... Llegada: 9:30 18:50 21:35 (1)	
Cartagena... Llegada: 18:35 22:30	
Lorca (S. Diego) Llegada: — 22:11	

De Alicante a Valencia y vice-versa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios)... Salidas: 10:— 17:—	
Valencia (Secundarios)... Llegadas: 14:31 21:45	
Valencia (Nave)... Salidas: 15:16	
VALENCIA... Llegada: 19:45	
VALENCIA... Salidas: 8:31	
ALICANTE (Secundarios)... Llegadas: 16:18 9:17	
ALICANTE (Antidatos)... Salidas: 16:50 (2)	
MURCIA... Llegada: 21:35 (2)	

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías viajero sujeto a la Real Orden del 15 de Diciembre de 1883, que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida: 20:— Jumilla... Salidas: 8:—	
Villena (V.Y.J.) Sal. 22:— 9 Villena... Salidas: 9:25	
Yoda... Sal. 23:16 Villena (V.Y.) Lie. 10:21	
Jumilla... Llegda. 0:17 ALICANTE Lleg. 12:35	

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid

MURCIA... Salidas: 17:55	
ALICANTE... Salidas: 6:30 16:30 20:— 22:10	
La Huelva (M.Z.A.) Llegada: 9:40 17:— 22:25 1:58	
La Huelva (Norte) Salidas: 16:— 5 2:30	
VALENCIA... Llegada: 14:40 2:— 5	
La Huelva (M.Z.A.) Salidas: 9:55 17:17 22:55 3:—	
Alcázar... Llegadas: 21:40 8:20 4:50 11:55	
Alcázar... Salidas: 8:55 9:15 12:40	
MADRID... Llegadas: 7:10 7:30 18:—	

De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

De Murcia-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde	
Alcázar... Salidas: 23:58 2:30 Chin. 6:25	
ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:— 4	
Alcantarilla... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45	
MURCIA... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:55 15:— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salidas: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17	

NARANJAS

CASA DANESA DESEA

REPRESENTACION

de naranjero serio para la venta de naranjas en Dinamarca.

Escribir:

B. 3873 WOLFFS

BOX Kopenhague

SEMANAL

DESDE

25 PESETAS

IMPORTANTE

Casa comercial, solicita en cualquier población, señoras y caballeros, para conforle sencillísima y bonita labor diurna o nocturna, bien retribuida, a ejecutarse en propia casa sin desquidar sus ocupaciones habituales. Artículos de la «PAZ 1919» y de «NO-VEBABLES MUNDIALES», sorprendentes, ¡¡nunca vistos!! Pingües ganancias. Escribir pidiendo solicitud folleto-catálogo gratis etc. a los Establecimientos Internacionales de «MUNDIAL ARTISTICA». Ferraz, 13-15 Madrid.

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Música. Abad Penola, 1, Alicante. Pianos, autógrafos, instrumental, guitarra, acordeones, fonógrafos y discos Odeon. Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

TORREVIEJA

GARAGE amplio capaz para más de veinte coches. Campesino o carretera de la estación. Lavado y reparaciones.

BINERO

a préstamo con garantía facilitase colocación de capitales con gran reserva. Sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Contrato con seriedad. E. Sánchez, plaza Sandoval, 6.

CARIDAD

La gloria de las personas caritativas Ramón García, que se halla enfermo.—Trinidad, 3, 2.º.

Brugarolas y C.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Baños.-Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono 244. 163

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos

Hormoneados, Fortificados

con las Pilulas Orientales

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las autoridades médicas.

J. RATTIE, Ph.º, de la Facultad de Medicina, París. (Fotografía de la Señora RATTIE, Ph.º, de la Facultad de Medicina, París.)

SALÓN MODERNO.-Torrevieja

Nueva peluquería de primer orden de Francisco Antorero Vera, instalada con arreglo a los últimos adelantos. No se admiten propinas. Calle Torrijos, esquina Caballero de Rodas.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comerciales	1.ª y 2.ª
Noticias, línea...	1.ª y 2.ª
Noticias de defunción, aniversarios e eufonías, palabras...	0.15 pta.
Redacciones o anuncios preferentes (6.ª página, 6.ª columna)...	0.50
Quinta plana, la línea...	0.10
Anuncios económicos desde centímetro y media la palabra.	
Reservas, según conveniencia.	

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9. PRECIADOS. 9

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad

en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS

Teléfono 38-69.—MADRID



Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo. Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Urticaria, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

ARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barceloneta Aldama, 2.ª. Oficina Via, 1

BILBAO PASAJES

Teléfono, 112. Teléfonos, 11-85

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMEBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS

(DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES)

Fernández Canivell y C.ª.—Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—

CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De venta en todas las Farmacias y Droguerías